CONVENIO BANCOLOMBIA 4254

Suc	Ramo	poliza	Anexo	SecImp
223	BO	2980881	1	

NUMERO DE REFERENCIA PARA PAGO
0010705971200

Liberty Seguros S.A.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES
ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

ORIGINAL Pag.: 1

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA, D.C. - 2018-12-14 Clave Intermediario
Vigencia Desde: 2018-11-02 -00:00 - Hasta: 2019-06-30 -24:00 Fecha de Novedad 2018-12-14 03807 - AGENCIA DE SEGURO

Tomador : TERRA FERME S.A Nit.: 900.100.603-5
Direccion : CALLE 64C N.88A-28 Ciudad:BOGOTA, D.C. Telefono:000004747400

Afianzado : TERRA FERME S.A

Asegurado Y Beneficiario: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO
Direccion CALLE 5 No. 24A - 91 Ciudad: CALI Nit.: 890.399.039-9
TIPO DE POLIZA: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES VERSION : JULIO DE 2015
Contrato No. S/N

AMPARO		VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COP	3,480,481	2018-11-02 2019-06-30	10,813
CALIDAD DEL SERVICIO	COP	1,740,240	2018-11-02 2019-04-30	4,052
TOTAL VR.ASEGURADO COP		5,220,722.25		

PRIMA: COP 15,000 GASTOS: COP IVA: COP 2,850 VALOR A PAGAR: COP 17,850

T. CONTRATO C: PRESTAC.DE SERVICIOS Lugar de Ejecución: Dpto: VALLE Ciudad: CALI

OBJETO DE LA MODIFICACION:
SEGUN ACTA DE AJUSTE OTROSI AL CONRATO N.231.02.06.01-273-2018 SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS
LOS DEMAS TERMINOS GENERALES CONTINUAN VIGENTES.

Sucursal SUCURSAL KONFID - CALLE 72 NO. 10 - 07 Tel. 3103300
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 N° 10-07 Piso 8. Bogotá D.C. o al correo fianzas.siniestros@libertycolombia.com

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link : Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicitelo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, Línea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ó desde Bogotá 307 7050 de Lunes a Sábado de 8 a.m. a 8 p.m. Si lo prefiere escríbanos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTA AL 3077050 EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.

CONTRATISTA-AFIANZADO

LIBERTY SEGUROS S.A.
NIT 860.039.988-0
Firma Autorizada

PVK2BT2XVNRLTACPKKTS5UAXCQ======

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ACT. ECONOMICA 6601.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Biblioteca DEPARTAMENTAL	Resolución N° 231.23.01.629 (Diciembre 17 de 2018)	Versión: 2
	"Acto por Medio del cual se aprueba una Póliza de Cumplimiento"	

La Asesora de Dirección de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero en uso de sus facultades de conformidad con la Resolución N° 231.23.01.552 de diciembre 04 de 2017. Y,

CONSIDERANDO:

Que el día siete (7) de diciembre de 2018, la Directora General de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, suscribió OTRO SI (Adición) al contrato CO1 PCCNTR. 620202 con TERRA FERME SAS NIT 900100603-5, dentro de la Convocatoria Pública N° 231.02.06.01-273-2018, que tiene por objeto: *Se requiere una persona natural o jurídica que suministre el servicio de digitalización de tomos del periódico El Relator con el fin de favorecer la preservación y conservación física de estos documentos,* el cual está por un valor inicial de Once Millones Seiscientos Un Mil Seiscientos Siete Pesos M/cte. ($11.601.607,5) INCLUIDO IVA, adicionando el valor de Cinco Millones Ochocientos Mil Ochocientos Pesos M/CTE. ($5.800.000,oo), incluido IVA, quedando el contrato por un valor fiscal por valor de Diecisiete Millones Cuatrocientos Dos Mil Cuatrocientos Siete Pesos con Cincuenta centavos M/cte ($17.402.407,5), IVA INCLUIDO.

Que para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones surgidas con ocasión de la adición al contrato CO1 PCCNTR. 620202 con TERRA FERME SAS NIT 900100603-5, el representante legal, LIBARDO MONROY RUEDA, constituyó a favor de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales N° 2980881 Anexo 1 para amparar los riesgos de Cumplimiento y Calidad del servicio, expedida por Liberty Seguros S.A. NIT 860.039.988-0, conforme a lo establecido en la Invitación Pública.

Que una vez revisada la Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales N° 2980881 Anexo 1 para amparar los riesgos de Cumplimiento y Calidad del servicio, expedida por Liberty Seguros S.A. NIT 860.039.988-0, conforme a lo establecido en la Invitación Pública, se ha podido establecer que cumple con los términos y porcentajes establecidos en el contrato, siendo procedente su aprobación.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales N° 2980881 Anexo 1 para amparar los riesgos de Cumplimiento y Calidad del servicio, expedida por Liberty Seguros S.A. NIT 860.039.988-0, conforme a lo establecido en la Invitación Pública, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto de los siguientes amparos:

Tipo de Amparos	V/r Asegurado ($)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento (20%)	3.480.481,oo	02	11	2018	30	06	2019
Calidad del servicio (10%)	1.740.240,oo	02	11	2018	30	04	2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Procédase a la suscripción del Acta para dar inicio.

CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2018

LUZ MARINA LAGAREJO HINESTROZA
Asesora de Dirección

Proyecto/Luz Amparo Giraldo G. – Auxiliar Administrativa